



## V. Anuncios

*Otros anuncios*

### Consejería de Sanidad

**4804** *Servicio Canario de la Salud. Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Canarias.- Anuncio de 6 de agosto de 2010, relativo a notificación a Dña. María Antonia Nfono Asumu, de la Resolución de 9 de abril de 2010, por la que se incoa expediente disciplinario.*

Intentada, sin que se haya podido practicar, la notificación de la Resolución nº 285/2010, de 9 de abril, de la Dirección Gerencia del Hospital Univer-

sitario de Canarias, a Dña. María Antonia Nfono Asumu, en el último domicilio conocido y facilitado por la interesada, se procede conforme a lo establecido en los artículos 59.4º y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, a poner en su conocimiento que podrá comparecer en el plazo de diez días siguientes a su publicación, en las dependencias del Servicio de Asesoría Jurídica del Hospital Universitario de Canarias, sito en la planta semisótano, Edificio F del referido Centro Hospitalario, para tener conocimiento de la mencionada Resolución y dejar constancia en el expediente que se le tramita a su nombre.

La Laguna, a 6 de agosto de 2010.- El Director Gerente, Ignacio C. López Puech.